

**RESOLUCION No. 005-14
(03 de Diciembre de 2014)**

Por medio del cual se otorga reconocimiento institucional al grupo de investigación de la facultad de ciencias Sociales, GINCIS

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA
ANTONIO JOSE DE SUCRE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y
ESTATUTARIAS, Y**

CONSIDERANDO

1. Que la facultad de Ciencias Sociales no cuenta con un grupo de investigación reconocido que permita canalizar las acciones, procesos y productos de investigación de la misma,
2. Que la dirección del centro de investigaciones de CORPOSUCRE mediante solicitud motivada recomendó otorgar reconocimiento institucional al grupo de investigación, GINCIS (Grupo de investigación de ciencias), que tiene como objetivo desarrollar proyectos de investigación en las líneas de investigación de:

Organización y trabajo
Dinámica social
Procesos educativos

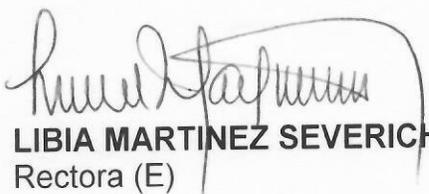
3. Que el centro de Investigación remitió los anexos y documentos exigidos para el reconocimiento del grupo GINCIS.
4. Que según acta No. 0314 del 18 de noviembre de 2014, el consejo de facultad aprobó otorgar reconocimiento institucional al grupo GINCIS.
5. Que el procedimiento para creación de semilleros y grupos de investigación establece que el consejo académico debe reconocer institucionalmente al grupo de investigación.
6. Que el consejo académico en su sesión del 28 de Noviembre de 2014 según acta No. 006-14. aprobó el reconocimiento institucional del grupo de investigación GINCIS.
7. Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTICULO UNICO: Dar reconocimiento institucional al grupo de investigación GINCIS (Grupo de investigación de ciencias Sociales de CORPOSUCRE) adscrito a la facultad de Ciencias Sociales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo a los 03 días del mes de diciembre de 2.014


LIBIA MARTINEZ SEVERICHE
Rectora (E)


LUISA GARCIA PINEDA
Secretaria General